

EL DOCTOR MANUEL SANCHEZ ROSADO, DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

La Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México nombró el viernes pasado al doctor Manuel Sánchez Rosado, Director de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

El doctor Sánchez Rosado figuraba en una terna, en la que estaban incluidos el licenciado Antonio Buenrostro Cisneros y el doctor Jorge O'Cadiz Arnaud, que el Rector Guillermo Soberón envió a la Junta de Gobierno para que realizara la designación.

Al ser notificado por la Junta de Gobierno de su nombramiento como Director de la Escuela Nacional de Trabajo Social, el doctor Manuel Sánchez Rosado formuló la siguiente declaración:

"La Escuela de Trabajo Social dará una mayor proyección de sus actividades a la colectividad, no sólo con fines de docencia o de investigación de problemas y recursos, sino también de servicio a la comunidad.

"El trabajo social debe desempeñar un papel preponderante en la concientización del pueblo, en promover la organización social que favorezca el desarrollo; debe fomentar el espíritu solidario local y nacional; promover la coordinación de recursos, participar en la organización de cooperativas de producción y consumo; debe fomentar la participación del pueblo en la identificación de los problemas de la comunidad, en la planeación, ejecución y evaluación de programas para

resolver esos problemas. También es importante la acción del trabajador social en promover o estrechar la coordinación de los recursos para evitar su dispendio; y fomentar iniciativas legales para estimular el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, particularmente de los grupos con mayores carencias".

Finalmente dijo: "El trabajador social es un agente de cambio social y por ello tiene que dar prioridad al trabajo con grupos y colectividades, tiene que ser un catalizador que propicie innovaciones sociales que faciliten la elevación del nivel de vida. Debe conjugar voluntades y recursos, saber trabajar con la gente, proponer



GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

campos sociales en función de las demandas de la población, debe sobre todo auspiciar una auténtica participación popular en los programas colectivos y fomentar la incorporación efectiva de los diversos sectores de la población en la producción y en el disfrute de los bienes materiales".

DATOS BIOGRAFICOS DEL DOCTOR SANCHEZ ROSADO

Nacido en Ciudad del Carmen, Camp., en 1928, el doctor Manuel Sánchez Rosado obtuvo su licenciatura de Médico Cirujano en la UNAM. Realizó una especialización en Salud Pública y ha sido profesor de Higiene General e Higiene Rural así como de Salud Pública de la carrera de Trabajo Social.

Entre las actividades que ha realizado destacan una autocrítica de su trabajo en el área rural, un escrito sobre capacitación de personal para programas de desarrollo comunal y sobre la comunidad y su participación en los programas de Salud Pública Rural. Asimismo los estudios efectuados sobre evaluación de los programas de desarrollo comunal, consideraciones prioritarias para la elaboración de un plan nacional para la atención de la salud en México y sobre el adiestramiento de promotores sociales para los programas de saneamiento y desarrollo de la comunidad rural.

El doctor Sánchez Rosado fue secretario de estudios y proyectos del Comité Nacional de Servicio Social, de 1967 a 1969; es miembro del Comité Nacional de Servicio Social, de la Sociedad Mexicana de Salud Pública, de la Sociedad Mexicano-Guatemalteca de Salud Pública, de la Asociación Fronteriza Mexicano-Estadounidense de Salubridad y de la Academia de Profesores de la Facultad de Derecho.

De 1956 a la fecha ha desempeñado diversos cargos en la Secretaría de Salubridad y Asistencia, entre los que destacan:

Jefe del Departamento Técnico de la Dirección General de Saneamiento y Desarrollo de la Comunidad Rural, Jefe del Departamento Técnico de la Dirección General de Servicios en Salud Pública en Estados y Territorios, y Jefe del Departamento Técnico de la Dirección General de Salubridad en el Distrito Federal.

También trabajó en el I.S.S. S.T.E., como epidemiólogo de la Clínica de Enfermedades del Aparato Respiratorio y del Departamento de Medicina Preventiva.

SUPERACION MEDICA PARA PROTEGER MEJOR LA SALUD DEL PUEBLO

En el acto inaugural del III Congreso de la Academia Nacional de Medicina efectuado ayer en el Centro Médico del Seguro Social, el doctor Guillermo Soberón, Rector de la UNAM y Presidente de la Academia, precisó los objetivos: la superación de la medicina mexicana para lograr una más suficiente protección de la salud del pueblo.

Dijo que resulta muy difícil, por no decir imposible, suministrar de una manera cabal los servicios de salud que el pueblo demanda; pero "la elaboración de programas y su adecuada ejecución permiten emprender con eficacia la acción sanitaria y al mismo tiempo, optimizar la aplicación tanto de los elementos humanos como de los recursos materiales disponibles".

Destacó la participación de la Academia en actividades recientes de gran importancia como la Convención Nacional de la Salud y el Plan Nacional de Salud. "Cada vez en mayor medida y con un redoblado entusiasmo, se manifiesta, crece y se fortalece la actuación de nuestro cuerpo colegiado, en su carácter de organismo consultor del gobierno federal".

El doctor Soberón se refirió a la amplia variedad de temas de

Además de su tarea como profesor de salud pública I y II de la carrera de Trabajo Social, el doctor Sánchez Rosado fue responsable del XII y XIII Cursos de Promotores Sociales impartido por la Secretaría de Salubridad y Asistencia en 1960 y 1961; instructor de prácticas de campo finales de los cursos de maestro de Salud Pública y de Enfermeras de Salud Pública en 1960; y supervisor de práctica de Trabajo Social, de la carrera de Trabajo Social de la UNAM, en 1961.

interés nacional y de inequívoca trascendencia social que, con la intervención de muy distinguidos médicos, de México y de otros países, se tratarán en esta reunión que tiende a cotejar los avances obtenidos en el país, con los que se han logrado en otras naciones.

Entre esos temas se encuentran: avance en la lucha contra el cáncer; planificación familiar; la agresión que sufre el niño en sus diversas formas; alcoholismo y sus consecuencias sociomédicas; la desnutrición y sus aspectos sociales; la atención médica a las comunidades rurales y los estratos sociales paupérrimos de las ciudades, y nuevos métodos de diagnóstico en medicina nuclear.



LA SOCIEDAD DE CONSUMO, FUENTE DE CONFLICTOS EMOCIONALES

“Los sistemas de gobierno en los países de consumo son absurdos y es por eso que existen graves conflictos emocionales en los individuos por no satisfacer gran cantidad de sus necesidades”.

Coincidieron en afirmar lo anterior los doctores Luis Lara Tapia y Víctor Manuel Alcaraz, Director de la Facultad de Psicología de la UNAM, e investigador de la misma, respectivamente, al anunciar el IV Simposium sobre Modificación de Conducta, que será inaugurado hoy en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional.

Los investigadores universitarios indicaron que todas las enfermedades sicosomáticas son producto de un aprendizaje del individuo. De la misma manera, agregaron, como todo hombre aprende a caminar, los órganos internos responden al control que el medio ambiente ejerce sobre ellos.

Indicaron que varios órganos sicosomáticos pueden ser controlados por el individuo si adaptan técnicas psicológicas adecuadas, y como resultado algunas de las enfermedades como úlceras, asma, reumatismo u otros tipos de alergias, que son ocasionadas por presiones sociales, políticas y de otro tipo, pueden ser prevenidas.

Durante la conferencia de prensa efectuada el viernes pasado en la Dirección de la Facultad de Psicología, el doctor Víctor Manuel Alcaraz, organizador del simposio, especificó que el tema central de este evento se referirá al condicionamiento de los sistemas internos de respuesta.

Agregó que participarán especialistas que se encuentran en el nivel más alto de esta especialidad de Rusia, Francia, Estados Unidos y México.

También informó que se darán a conocer algunas técnicas

de condicionamiento especial, por medio de las cuales, en los laboratorios, se ha logrado resolver algunos problemas cardiacos como arritmias, hipertensiones, etcétera. Aclaró que esto es a nivel experimental.

Sin embargo, indicó que la cardiología puede recibir una aportación extraordinaria en la solución de este tipo de enfermedades.

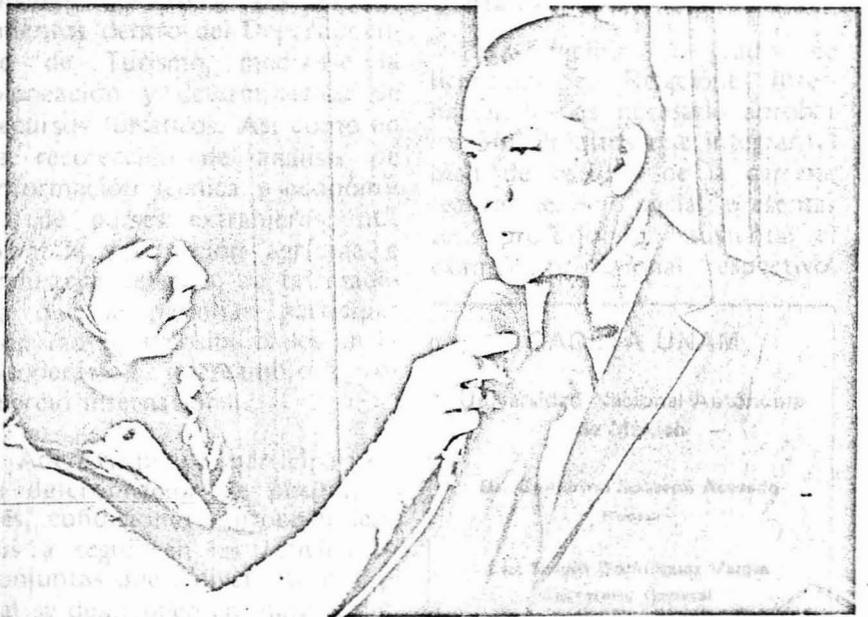
Al preguntarles sobre la capacidad de los especialistas en psicología en México para resolver ese tipo de problemas ocasionados por conflictos emocionales, el doctor Alcaraz dijo que los psicólogos clínicos en México no se hallan aún capacitados para coadyuvar en la curación de enfermedades sico-

ocasionando con ello conflictos en las comunidades.

“Es por esto que la tecnología no es un mal en sí misma, sino que es negativa porque la manejan ese tipo de personas”, manifestó.

Al referirse a la psicología en México dijo que esta ha sufrido una evolución rápida gracias a la actividad de investigadores y estudiantes que en trece años la han trasladado de tesis filosóficas a prácticas. Dijo que esta evolución puede ser considerada la más rápida en comparación con otros países Latinoamericanos y europeos.

Hizo notar que ese desarrollo se debe a que, en particular en la Universidad Nacional Autónoma de México, las autoridades han dado todo tipo de facilita-



somáticas, porque la ciencia no se había desarrollado hasta hace tiempo en estas áreas.

Por su parte, el doctor Lara Tapia al abundar sobre su tesis principal de que los sistemas de gobierno en los países de consumo son absurdos, dijo que esto se debe a que están en manos de dirigentes políticos y no en manos de verdaderos científicos. Los primeros, añadió, buscan sólo satisfacer sus intereses,

des para ello, desde económicas hasta de libertad de investigación, así como todo tipo de construcciones.

Mencionó que actualmente en el país hay 6 mil psicólogos aproximadamente. Es por eso, que es necesario incrementar el número de éstos para las necesidades de este tipo de especialistas.

El Simposium sobre Modificación de Conducta concluirá el día 23 de enero.

MAGNIFICAS PERSPECTIVAS PROFESIONALES OFRECE LA LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

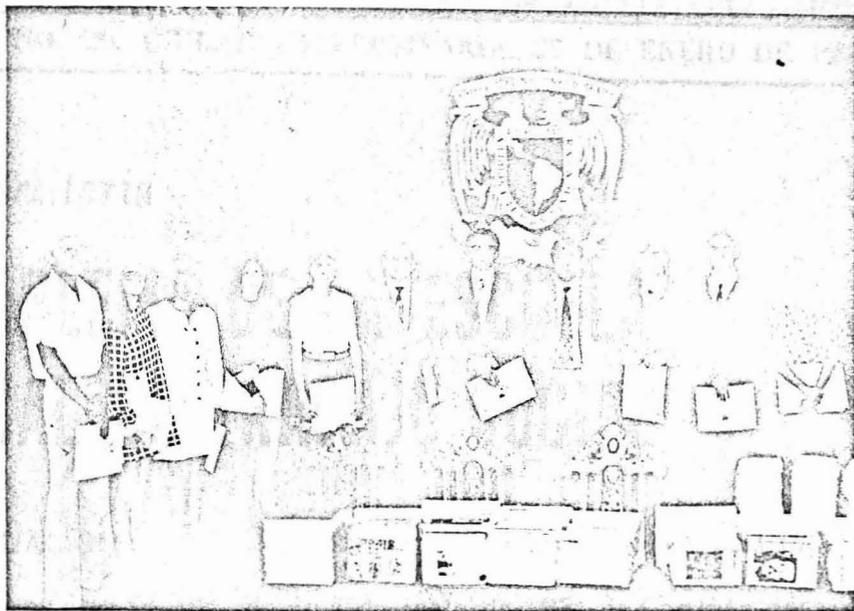
El licenciado en Relaciones Internacionales como profesionalista recibe una formación universitaria tendiente a capacitarlo para entender aquellos problemas de carácter político, económico y jurídico, que trascienden las fronteras de un país, con el fin de desempeñar funciones de asesoría, dirección y/o representación, en ese campo.

Lo anterior fue dado a conocer por las autoridades de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a manera de orientación para los egresados del ciclo de bachillerato que desean iniciar una carrera universitaria. A la mujer, ésta le ofrece una perspectiva magnífica.

Para la especialista de esta rama, sus actividades profesionales se desarrollan particularmente en los sectores público y privado así como en los organismos multinacionales, consistiendo el que hacer en todos los casos, en la comprensión de los susodichos problemas y su proyección hacia el ámbito internacional.

Otros campos para la estudio de las Relaciones Internacionales son la docencia e investigación, en las cuales desarrolla actividades tendientes a profundizar y ampliar todas aquellas disciplinas que integran el área de la especialidad, tanto para favorecer el estudio y comprensión de problemas específicos en la enseñanza, como para el conocimiento de otros aspectos de la misma función profesional.

La aspirante a ingresar en esta carrera debe poseer un interés hacia los problemas derivados de los contactos que mantienen las naciones entre sí. Por otra parte, su manejo de las relaciones interpersonales debe ser adecuado. También es importante que tenga aptitudes para el manejo de varios idiomas.



Las profesionales de R.I. pueden desarrollar sus conocimientos dentro del Departamento de Turismo, mediante la planeación y determinación de recursos turísticos. Así como en la recolección de análisis de información técnica y económica de países extranjeros, útil para la producción agrícola e industrial del país, de tal manera que le permitan participar con mayores posibilidades en la cooperación, intercambio y comercio internacional.

Además puede participar en la determinación de posibilidades, condiciones y procedimientos a seguir en las actividades conjuntas que a nivel internacional se desarrollen en materia de: régimen laboral, de la salud, de la alimentación, de la agricultura, de la cultura y de la educación, de las comunicaciones, de los servicios postales, de las actividades financieras, de los transportes, del desarrollo industrial, de la utilización de la energía atómica, del comercio.

Igualmente, en la determinación de posibilidades de participación en los negocios bancarios y financieros, partiendo de las condiciones reales existentes en

el sector privado del país y la oferta exterior.

Para recibir el grado de licenciado en Relaciones Internacionales es necesario aprobar los 300 créditos que integran el plan de estudio de la carrera; realizar servicio social; presentar tesis profesional y sustentar el examen profesional respectivo.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales. Publicada por la Dirección General de Información, 11o. Piso de la Rectoría. C.U. México 20, D.F. Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.